Municipalidad de Puchuncaví
Dirección de Educación
Nº 907

DECRETO ALCALDICIO Nº 0100.1

PUCHUNCAVÍ, 22 AGO. 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: el D.A. N° 1154/19 de fecha 02.08.2019, que aprueba el Convenio de Colaboración y Transferencia de Recursos, con el objetivo de implementar el "Programa de 4 a 7", suscrito con fecha 10-03-2021 entre el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género y la Municipalidad de Puchuncaví; los fondos entregados por el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, para el desarrollo de dicho Programa; la necesidad de reintegrar la suma $ 2.090.965.- (Dos millones noventa mil novecientos sesenta y cinco), correspondientes al saldo de estos fondos, por término de la ejecución de este Programa durante el año 2021; la Resolución N°06 de 2019 de Contraloría General de la República; la Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral de Valparaíso de fecha 28.06.2021 que ratifica la elección del Sr. Alcalde; el D.A. N° 797/20, de fecha 17.06.20 que determina el Cuadro de Subrogancia para el cargo de Director de Control Municipal; y en uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

D E C R E T O:

1.- REINTÉGRESE la suma de $ 2.090.965.- (Dos millones noventa mil, novecientos sesenta y cinco pesos), al SERVICIO NACIONAL DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO, R.U.T. N° 60.107.000-6, Cta. Cte. 23909230071 del Banco Estado, correspondiente al saldo de los fondos entregados para ejecutar "Programa 4 a 7", realizado durante el año 2021.

2.- IMPÚTESE el gasto a Fondos Administración Programa " 4 A 7 -SERNAMEG".

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ Secretario Municipal

JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD ALCALDE DE PUCHUNCAVÍ

MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:
1.- Secretaría Municipal
2.- Tesorería Municipal
3.- SERNAMEG.
4.- D.A.E.M. Puchuncaví

MMU/JCGR/NSL/PCT/OLVA/EFP/MAIT/cltp.-